



Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Tecnoloxías de la Información y la Comunicación II		Código	771G01037	
Titulación	Grao en Enxeñaría de Deseño Industrial e Desenvolvemento do Produto				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6	
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación				
Coordinador/a	Comesaña Comesaña, Patricia	Correo electrónico	p.comesanac@udc.es		
Profesorado	Comesaña Comesaña, Patricia	Correo electrónico	p.comesanac@udc.es		
Web					
Descripción general	Estudio y capacitación en las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño.				

Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A1	Aplicar el conocimiento de las diferentes áreas involucradas en el Plan Formativo.
A2	Capacidad de comprensión de la dimensión social e histórica del Diseño Industrial, vehículo para la creatividad y la búsqueda de soluciones nuevas y efectivas.
A3	Necesidad de un aprendizaje permanente y continuo. (Life-long learning), y especialmente orientado hacia los avances y los nuevos productos del mercado.
A4	Trabajar de forma efectiva como individuo y como miembro de equipos diversos y multidisciplinares.
A5	Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería.
A6	Formación amplia que posibilite la comprensión del impacto de las soluciones de ingeniería en los contextos económico, medioambiental, social y global.
A7	Capacidad para diseño, redacción y dirección de proyectos, en todas sus diversidades y fases.
A8	Capacidad de usar las técnicas, habilidades y herramientas modernas para la práctica de la ingeniería
A9	Capacidad para efectuar decisiones técnicas teniendo en cuenta sus repercusiones o costes económicos, de contratación, de organización o gestión de proyectos.
A10	Comprensión de las responsabilidades éticas y sociales derivadas de su actividad profesional.
B1	Capacidad de comunicación oral y escrita de manera efectiva con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B2	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo para cuestionar la realidad, buscar, y proponer soluciones innovadoras a nivel formal, funcional y técnico.
B3	Aprender a aprender. Capacidad para comprender y detectar las dinámicas y los mecanismos que estructuran la aparición y la dinámica de nuevas tendencias.
B4	Trabajar de forma colaborativa. Conocer las dinámicas de grupo y el trabajo en equipo.
B5	Resolver problemas de forma efectiva.
B6	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B7	Capacidad de liderazgo y para la toma de decisiones.
B8	Trabajar en un entorno internacional con respeto de las diferencias culturales, lingüísticas, sociales y económicas.
B9	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B10	Capacidad de organización y planificación.
B11	Capacidad de análisis y síntesis.
B12	Comprensión das responsabilidades éticas e sociais derivadas da súa actividade profesional
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocimiento de las fases para la elaboración de un producto audiovisual y acercamiento a la tipología de los mismos.	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12	C1 C3 C5 C6 C8
Capacitar al alumnado en el manejo de herramientas audiovisuales diversas.	A1 A4	B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11	C1 C3 C5 C6 C8
Capacidad para desarrollar contenidos multimedia	A1 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6 B8 B10 B11 B12	C1 C2 C3 C4 C7 C8 C9
Capacidad para desarrollar presentaciones orales.	A8	B1 B2 B3 B6 B9 B10 B11	C1 C3



Contenidos	
Tema	Subtema
Presentaciones audiovisuales	1.1. Los medios tradicionales. 1.2. El medio audiovisual para la promoción de productos. 1.3. Técnicas y tipos de mensajes audiovisuales y publicitarios. 1.4. Fotografía creativa y de producto. 1.5. Aplicaciones, softwares y herramientas de creación audiovisual. 1.6. Desarrollo de un proyecto audiovisual.
Presentaciones multimedia	2.1. El medio digital y multimedia. 2.2. Nuevos espacios de comunicación. 2.3. Del marketing digital al marketing interactivo. 2.4. Aplicaciones digitales y herramientas interactivas de utilidad para los profesionales. 2.5. Desarrollo de un proyecto multimedia.
Presentaciones orales	3.1. Presentaciones orales y comunicación creativa para crear marca personal. 3.2. Herramientas y aplicaciones para diseñar presentaciones. 3.3. Técnicas de comunicación oral. Storytelling. 3.4. Otras herramientas de apoyo a las presentaciones orales: perfiles en redes sociales profesionales, portfolio, vídeoCV.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 A10 A6 A7 A8 A9 B3	10	11	21
Prácticas a través de TIC	A7 A8 A9 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B2 B1 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	25	76	101
Actividades iniciales	B3 B5 B6	2	0	2
Prueba oral	A4 B1 B9 B11 C1	3	1	4
Prueba mixta	A1 A4 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 C3 C5 C6 C8	1	20	21
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Explicación de los contenidos teóricos de la materia contando con materiales audiovisuales de apoyo.
Prácticas a través de TIC	Prácticas a través del uso de herramientas de las TICs
Actividades iniciales	Actividad de inicio de materia.
Prueba oral	Presentación oral para practicar las competencias asociadas, de modo que en las entregas de actividades los alumnos realizarán presentaciones y defensas de sus propuestas que permitan a la docente corregirles y ayudarles a mejorar esta habilidad.
Prueba mixta	Prueba compuesta por preguntas tipo test y preguntas cortas.

Atención personalizada



Metodoloxías	Descrición
Prácticas a través de TIC	Los alumnos necesitarán atención personalizada para resolver las dudas en la realización de las prácticas. Las horas de tutorías deben ser concertadas previamente con el profesor a través del correo electrónico.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Prueba mixta	A1 A4 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 C3 C5 C6 C8	Prueba compuesta por preguntas tipo test y preguntas cortas	40
Prácticas a través de TIC	A7 A8 A9 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B2 B1 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Las prácticas se evaluarán según los criterios expuestos en clase. Se realizan exposiciones orales de algunas prácticas que formarán parte de la evaluación.	60

Observación evaluación
<p>Para superar la asignatura deben estar aprobadas las dos partes: teoría y práctica. Para superar la práctica, los alumnos deberán superar todas y cada una de las prácticas.</p> <p>Segunda convocatoria/extraordinaria. Para aprobar la asignatura, tendrán que realizar y aprobar un examen en la convocatoria de junio-julio, en la fecha estipulada oficialmente, presentar las prácticas requeridas durante el curso (60% de la nota), con los mismos criterios que se marcan en la evaluación.</p> <p>La forma de valoración en la convocatoria extraordinaria se realizará de la misma forma que la convocatoria ordinaria, salvo que por adaptación académica se acuerde la realización de otras actividades con el docente.</p> <p>Acción contra el plagio. La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la calificación de suspensión en la convocatoria en que se cometa: el alumno será calificado con "suspensión" (calificación numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser necesario.?</p> <p>Los estudiantes con dispensa académica deben contactar con el profesor al inicio del curso, vía Moodle o correo electrónico, para acordar un itinerario personalizado para compensar las ausencias de las clases.</p>

Fuentes de información	
Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Castillo, José María (2016). Televisión, realización y lenguaje audiovisual. IORTV, Madrid - Millerson, Gerald (2001). Técnicas de realización y producción en televisión. IORTV - Rummel, Manuel (1998). Producción de video digital para multimedia. Paraninfo - Pisani, F. y D. Piotet (2009). La alquimia de las multitudes: cómo la web está cambiando el mundo.. Paidós - McIntire, Penny (2009). Técnicas innovadoras en diseño web. Anaya Multimedia - Ford, Rob y Wiedermann, Julius. (2008). Cómo triunfar en Internet: guía para el éxito. Taschen - Yus, F (2007). Virtualidades reales: nuevas formas de comunidad en la era de internet. . Universidad de Alicante - Acosta Vera, José María (2006). Marketing personal: el camino al éxito.. ESIC - MacDonald, Matthew (2015). Creación y diseño web. Anaya Multimedia
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Expresión Gráfica/771G01015

Semiótica y Psicología de la Percepción/771G01031

Tecnoloxías de la Información y la Comunicación I/771G01036

Expresión Artística/771G01041

Técnicas de la Expresión Artística Aplicada/771G01042

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Green Campus1. La entrega de los trabajos que se realicen en esta materia: Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático. La entrega se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.De realizarse en papel: No se emplearán plásticos. Se realizarán impresiones a doble cara. Se empleará papel reciclado. Se evitará la impresión de borradores. 2. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. 3. Se debe tener en cuenta a importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 4. Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...) 5. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. 6. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas. 7. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimente dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías